



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en la Comisión de Cultura, Educación y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han transcurrido 14 meses desde que Miguel Ángel Serna tomo posesión como Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el balance de su gestión a lo largo de todo este curso en el área de educación se resume en una sola palabra: DESMANTELAMIENTO.

La política educativa de este Gobierno se ha caracterizado por el paulatino desmantelamiento del sistema educativo público, lo que ha supuesto que, a los recortes y retrocesos impuestos por el Gobierno de Madrid, se hayan sumado un cúmulo de desaciertos, contradicciones y falsedades del Consejero de Cantabria.

Los centros públicos de Cantabria han visto peligrar la cobertura de sus necesidades básicas de funcionamiento, los alumnos de nuestra región asisten perplejos a medidas que cercenan sus derechos y provocan el retroceso y la desigualdad educativa, se reduce en un 75% el presupuesto para las becas de libros, aumentan las tasas universitarias, sube el IVA hasta un 21% en el material escolar, se reduce en 300 personas la plantilla de profesores para este curso, se pone en peligro el servicio de transporte escolar y se crea un "banco de libros de texto" sin ninguna funcionalidad. Frente a este conjunto de despropósitos, por el contrario, el Consejero de Educación de nuestro Gobierno mantiene el concierto educativo al Centro privado que imparte una enseñanza diferenciada en Cantabria, ello en contra de la reciente sentencia del Tribunal Supremo que ordena su retirada, realiza gastos injustificados como los que conlleva la convocatoria de oposiciones prevista para este otoño y pretende externalizar servicios con costes para la Administración para realizar evaluaciones que hasta ahora realizaba de forma gratuita la propia Consejería de Educación.



En este marco de actuaciones nos encontramos con un comienzo de curso 2012-2013 muy complicado para las familias de Cantabria que, al tiempo que ven cómo se reducen los ingresos familiares, comprueban el aumento de manera desconsiderada de los gastos escolares y el peligro en que se encuentra la calidad de la educación pública en nuestra región.

Ante esto el máximo responsable de la educación en Cantabria desoye a todos los colectivos educativos, -profesores, alumnos, sindicatos, asociaciones de padres...- que ven cómo con actitud prepotente y dictatorial ignora todos los problemas que conlleva la puesta en marcha de este nuevo curso escolar.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria:

- 1.- Reprueba la gestión educativa del Consejero de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria a lo largo de estos 14 meses de gobierno.
2. Insta al Gobierno de Cantabria a poner en marcha un conjunto de medidas correctoras de la política educativa en los Centros Educativos de nuestra región recuperando los niveles de calidad educativa y de inversión alcanzados en la etapa del anterior Gobierno.
- 3.- Insta al Gobierno de Cantabria a cumplir con la legalidad y respetar las resoluciones judiciales, en la concesión y dotación de los conciertos educativos.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA

D. Rafael de La Sierra González

En Santander a 5 de septiembre de 2012